

16482

Quito, 20 de julio del 2005

Señor
PEDRO JOSÉ AGUSTÍN IZQUIERDO BETANCOURT
Ciudad.-

De mi consideración:

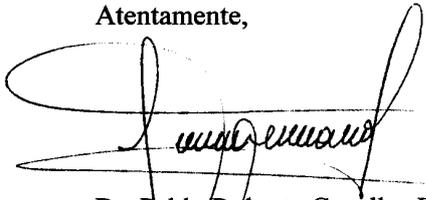
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **SERVICIOS EMPRESARIALES ASEM CIA. LTDA.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos (2) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 12 del Estatuto Social, debiendo además reemplazar al Gerente General en caso de falta, ausencia temporal o impedimento de éste.

Tal como lo dispone el artículo 10 del Estatuto Social la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General.

SERVICIOS EMPRESARIALES ASEM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de noviembre de 1984 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de enero de 1985. Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 11 de diciembre del 2000 inscrita el 18 de abril del 2001 la compañía aumento su capital y reformó el Estatuto Social. Mediante escritura pública celebrada el 21 de junio del 2005 ante el Notario Vigésimo Sexto de Quito, Dr. Homero López Obando inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio del 2005 la sociedad se reactivó, amplió su plazo de duración y reformó su Estatuto Social.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,



Dr. Pablo Roberto Cevallos Fonseca
SECRETARIO ENCARGADO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 20 de julio del 2005


Pedro José Agustín Izquierdo Betancourt
CC. 170255986-3

Con esta fecha queda inscrita el presente documento bajo el N° **7212** del Registro de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **29 JUL 2005**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO